



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 JUN 2020	
Recibido.....	10 ¹⁰Hs.
Exp. N°.....	38935.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación la exclusión de aquellos componentes locales del calculo del denominado Impuesto P.A.I.S. sobre los montos de facturación de pasajes y paquetes turísticos.

Maximiliano Pullaro
Diputado Provincial

Silvana Di Stefano
Diputada Provincial

Sergio Basile
Diputado Provincial

Juan Cruz Cándido
Diputado Provincial

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

CPN Jimena Senn
Diputada Provincial

Marlen Espindola
Diputada Provincial

Marcelo Gonzalez
Diputado Provincial

Fabian Palo Oliver
Diputado Provincial

Georgina Orciani
Diputada Provincial

Fabian Bastia
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La propagación de la pandemia del COVID-19 requiere de la implementación de medidas radicales como es el aislamiento social, preventivo y obligatorio (A.S.P.O.) establecido por el Decreto N°260/2020 y modificatorias del Poder Ejecutivo Nacional. Estas medidas están demostrando efectividad en el control de la expansión del virus pero sin embargo tienen un alto costo económico al suspender la actividad de aquellos sectores económicos y productivos no considerados como esenciales.

Uno de los sectores de la economía nacional y provincial que se encuentra en jaque es el sector turístico, el cual no tiene un acompañamiento integral por parte del Estado para afrontar la grave crisis económica que viven las Pymes del sector desde la implementación de las medidas tributarias fijadas en el comienzo la actual gestión nacional.

A nivel global, el 100% de los países han implementado medidas de restricción al turismo, tanto interno como externo. Esta decisión impacta en un sector clave en la generación de puestos laborales ya que se encuentra comprendido en un 80% por Pymes, con la imposibilidad de subsistir por tiempo prolongado en un contexto de paralización total de la actividad. Proyecciones de agencias internacionales destacan que entre 850 y 1.100 millones de personas no viajarán durante este año, lo que implicará una caída del turismo del 80% respecto a 2019.

Esta situación también afecta las empresas de turismo ubicadas en territorio provincial, las cuales están compuestas en un 85% por micro, pequeñas y medianas empresas, que al no poder acceder a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

mecanismos de financiación y sostenibilidad provinciales y nacionales, se encuentran en un contexto de elevada vulnerabilidad. Cabe mencionar que el turismo genera alrededor de 20.000 puestos de trabajo formales en todo el territorio santafesino, estimándose que dicha cifra se eleva a los 75.000 empleos cuando se analiza globalmente la creación de empleo formal e informal.

Es sabido que la Provincia de Santa Fe no cuenta con un comité de crisis sectorial para la atención de la emergencia y el diseño de políticas, como para la reactivación del turismo post pandemia.

Tampoco se presentan incentivos para que las empresas del sector puedan incrementar sus ventas, al existir una fuerte depresión de la actividad económica que se extiende desde Agosto de 2018, todo esto sumado a la distorsión en el precio de las divisas, que fomenta claramente la aparición de diversos tipos de mercados paralelos como el llamado "blue".

Es por ello que, a los fines de sostener el nivel de empleo del sector y evitar una quiebra generalizada de empresas de turismo, se requiere urgentemente corregir el cálculo del Impuesto P.A.I.S, eximiendo aquellos componentes de origen local, los cuales son la base de la sustentación de las Pymes del turismo. El Impuesto P.A.I.S. no solo afecta a la salida de divisas con destinos turísticos sino que también a los demás elementos que conforman las tarifas de los pasajes y paquetes turísticos. La segmentación del alcance de dicho tipo impositivo favorecerá al sostenimiento del sector en contextos de fuertes restricciones para el turismo.

CPN Jimena Senn
Diputada Provincial



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Maximiliano Pullaro
Diputado Provincial

Silvana Di Stefano
Diputada Provincial

Sergio Basile
Diputado Provincial

Juan Cruz Cándido
Diputado Provincial

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

Marlen Espindola
Diputada Provincial

Marcelo Gonzalez
Diputado Provincial

Fabian Palo Oliver
Diputado Provincial

Georgina Orciani
Diputada Provincial

Fabian Bastia
Diputado Provincial